



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL

De conformidad con el Acuerdo del Pleno de esta Corporación de fecha 25 de octubre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de las fincas rústicas propiedad de este Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Castrillo del Val.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Copistería Amábar, Avda. del Arlanzón, 15 (Burgos).
 - Página web: www.castrillodelval.es

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento de las fincas rústicas, en lotes según figura en el documento técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo Alberto Barbero Orcajo, que figura unido al expediente.

- Lote 1: Superficie de 14,0992 has, precio arrendamiento anual 1.409,92 euros.
- Lote 2: Superficie de 35,1481 has, precio arrendamiento anual 3.514,81 euros.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y concurso.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Canon o precio del arrendamiento anual ofrecido: Hasta 40 puntos.
 - Compromiso de mejoras en el lote que se va a explotar: Hasta 30 puntos.

4. – *Garantías exigidas:* Definitiva 5%.

5. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Plazo de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

- b) Modalidad de presentación: Según pliego.
- c) Lugar de presentación: Según pliego.

6. – *Apertura de ofertas:* Según pliego.

En Castrillo del Val, a 10 de noviembre de 2011.

El Alcalde,
Jorge Mínguez Núñez